



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Decreto Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00296880- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de las asignaturas Matemática Financiera (división Andonián) y Matemática Actuarial;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora a cargo de las asignaturas, Dra. Olga Andonián, ha presentado su renuncia por acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria, cesando en sus funciones a partir del 1° de abril de 2021;

Lo establecido en los artículos 20° y 22° de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1°.- Autorizar a la Directora del Departamento de Estadística y Matemática, Mgtr. Mariana González, a refrendar las actas de exámenes finales de las asignaturas Matemática Financiera (división Andonián) y Matemática Actuarial, correspondientes a los turnos de julio-agosto de 2021 y subsiguientes, hasta tanto la división referida cuente con un nuevo docente a cargo.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.